



bolas de esbignina para la estincion de las torras im-
portante cien pesetas; y enterado el Ayuntamiento acordó
se abone dicha cantidad a dicho Teniente Alcalde con cargo
al capítulo correspondiente del presupuesto vigente; excepto
el Consejo Señor Alvaro Calero que está conforme en que
se abone la referida cantidad, siempre que pueda ser es-
encargado como lo ha sido el Señor Teniente Alcalde, pe-
ro que sino ha podido serlo no está conforme.

Tambien aprobó el Ayuntamiento la cuenta presentada
por el Secretario Interino Don Julio Maura de los
gastos hechos en la Oficina de su cargo de material sellos,
y demas en el segundo trimestre del presente año, impor-
tante ciento ochenta y siete pesetas cincuenta centimos,
y que se gire por el Señor Alcalde el oportuno libramien-
to con cargo al capítulo correspondiente del presupe-
sto vigente.

Apeto seguido de orden del Señor Presidente de lectura
a dos instancias presentadas por Don Antonio Mateo Garcia
y Don Carlos Rubira Ruiz sus fedias catorce y quince del
actual respectivamente, solicitando ambos la propiedad
de la Secretaria de este Ayuntamiento; y la Corporacion
habiendose publicado el edicto anunciando la vacante en
el Boletín Oficial numero 132 correspondiente al día de
los corrientes, acordó se hallan presentadas las dos en tien-
po habil: Habierto la discusion sobre el asunto ningun
Señor Concejál pidió la palabra, por lo que el Señor Pre-
sidente ordenó se procediese a la votacion de qual de los

